



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Estado: Campeche
Municipio: Campeche
Localidad: San Francisco de Campeche

Concepto: Acta de entrega-recepción del servicio de elaboración de escritura pública.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas del día 18 de noviembre de 2025, se hace constar que se recibió de conformidad la escritura pública que se describe en líneas posteriores, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción.

Entrega: Lic. Luis Arturo Flores Pavón, Titular de la Notaría Pública No. 26.

Recibe (Quien opera el proyecto):

Poder Ejecutivo del Estado de ☒ Nombre: Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo
Campeche:
Gobierno Municipal: ☐ Cargo: Director de Control Patrimonial
Gobierno Federal: ☐ Secretaría: Secretaría de Administración y Finanzas

No.	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicio	ESCRITURA PÚBLICA No. 2063/2025 de 11 de octubre de 2025, relativa a la protocolización del contrato privado de donación CD-IB-CAMP-015-2025 respecto del inmueble que ocupan el "Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones Carmen", "UNEME SORYD Ciudad del Carmen" y "H.M. Socorro Quiroga Aguilar", celebrado entre Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, representado por la Dra. Liliana de los Ángeles Montejo León, Titular de la Coordinación Estatal en el Estado de Campeche, como donatario y el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, como donante.	\$8,000.00	\$8,000.00
SUBTOTAL					\$8,000.00
I.V.A.					\$1,280.00
RETENCION I.S.R. 10%					\$800.00
TOTAL:					\$8,480.00



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Una vez verificado el servicio realizado por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que el mismo, se encuentra en condiciones de ser recibido.

La presente acta no exime al prestador de los defectos o vicios ocultos que resultaren del mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 09:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Entrega Por "El Prestador"


Lic. Luis Arturo Flores Pavón
Titular de la Notaría Pública No. 26

Recibe


Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial de la SAFIN